

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

22849 *Resolución de 27 de octubre de 2023, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se publica la modificación de planes de estudios de Graduado o Graduada.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 y 33 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, aprobada la modificación por la Comisión de Asuntos Académicos de 22 de noviembre de 2023; y contando con el informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación,

Este Rectorado ha resuelto publicar la modificación de los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos oficiales relacionados a continuación:

- Graduado/a en Estudios Socioculturales de Género.
- Graduado/a en Gestión de Ciudades Inteligentes y Sostenibles.

Los planes de estudios a que se refiere la presente Resolución quedarán estructurados conforme figura en el anexo de la misma.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 27 de octubre de 2023.–El Rector, Francisco Javier Lafuente Sancho.

ANEXO

PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO DE GRADUADO/A EN ESTUDIOS SOCIOCULTURALES DE GÉNERO POR LA UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA

Código RUCT: 2503878

Ámbito de conocimiento: Estudios de género y estudios feministas

Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS

Tipo de materia	Créditos
Formación básica.	60
Obligatorias.	114
Optativas.	48
Prácticas externas.	6
Trabajo de fin de grado.	12
Créditos totales.	240

Estructura de las enseñanzas

Materia	Créditos	Carácter	Organización temporal
Psicología.	6	Formación básica (Estudios de género y estudios feministas).	Semestral.
Sociología.	6	Formación básica (Ciencias Sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales).	Semestral.
Prácticas Externas.	6	Prácticas Externas.	Semestral.
Trabajo de Fin de Grado.	12	Trabajo de Fin de Grado.	Semestral.
Narrativas Textuales y Audiovisuales.	24	Optativa.	Semestral.
Antropología y Transculturalidad.	12	Formación básica 6 (Estudios de Género y estudios feministas). Obligatoria 6.	Semestral.
Criminología.	12	Obligatoria / Optativa.	Semestral.
Derecho y Administración Pública.	24	Formación básica 6 (Estudios de género y estudios feministas). Obligatoria 18.	Semestral.
Economía y Trabajo.	18	Obligatoria / Optativa.	Semestral.
Educación.	18	Formación básica 6 (Estudios de Género y estudios feministas) / Obligatoria 12.	Semestral.
Estructura y Cambio Social.	30	Obligatoria / Optativa.	Semestral.
Geografía.	18	Obligatoria / Optativa.	Semestral.
Historia, Cultura y Representación.	30	Obligatoria / Optativa.	Semestral.
Lengua y Comunicación.	12	Formación básica 6 (Estudios de Género y estudios feministas) / Obligatoria 6.	Semestral.
Metodología, Intervención y Planificación.	24	Formación básica 12 (Estudios de Género y estudios feministas). Obligatoria 12.	Semestral.
Psicología y Salud Emocional.	18	Obligatoria / Optativa.	Semestral.
Teoría y Epistemología.	30	Formación básica 12 (Estudios de Género y estudios feministas). Obligatoria 12. Optativa 6.	Semestral.

Reconocimiento académico en créditos: los estudiantes podrán obtener créditos optativos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación en las condiciones que determina la legislación y la normativa vigente.

PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO DE GRUADO/A EN GESTIÓN DE CIUDADES
INTELIGENTES Y SOSTENIBLES POR LA UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE
BARCELONA

Código RUCT: 2503743

Ámbito de conocimiento: Interdisciplinar

Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS

Tipo de materia	Créditos
Formación básica.	66
Obligatorias.	120
Optativas.	42
Trabajo de fin de grado.	12
Créditos totales.	240

Estructura de las enseñanzas

Materia	Créditos	Carácter	Organización temporal
Matemáticas.	12	Formación básica (Matemáticas y estadística).	Semestral.
Ciencia de Datos.	24	Obligatoria.	Semestral.
Trabajo de Fin de Grado.	12	Trabajo de Fin de Grado.	Semestral.
Prácticas Profesionales.	12	Optativa.	Semestral.
Economía y Empresa.	18	Obligatoria / Optativa.	Semestral.
Física.	24	Formación básica 18 (Interdisciplinar). Obligatoria 6.	Semestral.
Geografía Urbana.	18	Formación básica 12 (Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades.) Obligatoria 6.	Semestral.
Geomática.	30	Formación básica 6 (Interdisciplinar) Obligatoria 18 / Optativa 6.	Semestral.
Gestión y Planificación Urbana.	24	Formación básica 6 (Interdisciplinar) Obligatoria 12. Optativa 6.	Semestral.
Informática.	30	Formación básica 12 (Ingeniería informática y de sistemas). Obligatoria 12. Optativa 6.	Semestral.
Innovación Abierta.	18	Obligatoria / Optativa.	Semestral.
Política.	12	Obligatoria / Optativa.	Semestral.
Sistemas Ciberfísicos.	36	Obligatoria / Optativa.	Semestral.

Reconocimiento académico en créditos: los estudiantes podrán obtener créditos optativos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación en las condiciones que determina la legislación y la normativa vigente.